



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS
AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Año del Bicentenario de la Gesta Patriótica de Mariano Melgar Valdivieso"

RESOLUCION GERENCIAL EJECUTIVA **N° 092 -2015-GRA-PEMS/GE**

Arequipa, 2015 Abril, 03

VISTO :

El Oficio N° 092-2015-GRA/PEMS-OA y Oficio N° 132-2015-GRA-PEMS-OA de la Jefa de la Oficina de Administración

CONSIDERANDO:

Que, teniendo en consideración los acontecimientos ocurridos los días 03 de enero y 01 de febrero del 2015 sobre sustracción de bomba hidráulica y bomba de agua usada, es necesario se realice una investigación en forma sumaria para determinar las responsabilidades a que hubiera lugar.

Que, es necesario designar la Comisión Ad Hoc, a efecto de que se encargue de recabar todos los actuados en este caso y realice en forma sumaria las investigaciones para determinar las responsabilidades pertinentes y las acciones que al respecto se pueden desprender.

Con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 001-2015-GRA/PR del 03 de enero del 2015.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- Designar la Comisión Ad Hoc, encargada de recabar todos los actuados en el presente caso y realizar en forma sumaria las investigaciones, para determinar las responsabilidades pertinentes y las acciones que al respecto se pueden desprender, la misma que dentro del plazo de 10 días hábiles de constituida deberá emitir un informe sobre los resultados, siendo sus miembros:

Arquitecto José Alcazar Carpio quien la preside, Ingeniero Marcelo Bustios Zavala y el señor Ricardo Ramirez Ramirez

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA


.....
Ing. Isaac Martínez Gonzales
Gerente Ejecutivo